

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 5 de Octubre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.451

MARASMO POLÍTICO

El Sr. Romero Robledo se lamentó una vez más, en su discurso de anoche—de que damos idea por separado—del marasmo que reina en la opinión en cuanto afecta a los asuntos políticos; siendo de ello claro indicio el decreto del ministro de la Gobernación, sobre nombramiento de diputados provinciales y de concejales, cuando en efecto es clara la infracción legal que acusa dicha disposición.

Volvió la mirada con este motivo el Sr. Romero Robledo a otras épocas de la historia contemporánea, expresando su asombro de que, asuntos que tanto conmovieron a nuestros padres, los veamos nosotros con la mayor indiferencia.

La apatía y el escepticismo no sólo alcanzan a las organizaciones políticas, sino a todo el país; y por eso sin duda los gobiernos pueden atreverse a resoluciones que en otras épocas hubieran sido temerarias.

El país ha pasado por todos los ensayos; en su corazón se ha amortiguado la fiebre que otros días le agitará, y hoy es presa de un marasmo desconsolador: todo le es igual, todo indiferente, y no sabe con precisión lo que quiere ni lo que aborrece.

De esta misma atonía padecen los partidos políticos, un día grandes familias agrupadas por la fe, por el entusiasmo, por la amistad, y hoy fraccionados, enfermos, sin entusiasmo ni disciplina, y atendiendo cada cual más a su egoísmo personal que al interés de la colectividad.

No sabemos si en estas condiciones puede surgir la honda convulsión por arriba ó por abajo, de que habló anoche el Sr. Romero Robledo, y de que antes habían hablado otros elocuentes oradores; pero desde luego puede asegurarse que la actual generación es impotente, para tal esfuerzo; que por otro lado, caso de dar fruto, sería raquítrico, como criatura engendrada por padres enfermos.

No nos explicamos, por tanto, cómo persona del talento del Sr. Romero Robledo establece tales hipótesis, que sólo pueden mirar con aplauso los espíritus inquietos; hipótesis, por otro lado, que riñen con toda su historia política.

Es muy pesado el bagaje que sobre los hombros del Sr. Romero Robledo han puesto sus servicios a la Monarquía, para que pueda aligerarse de tal carga, y se si realizaran tales hipótesis, tememos que los males del país habrían de aumentar en grado considerable.

LAS ELECCIONES en Inglaterra

El sufragio.—El partido obrero.—Intervención de las mujeres.—Los agentes electorales.—Maniobras ilegales.—Coches para los electores.—Compra de votos.—La retirada de Goschen.—Resultado de la lucha.—Triunfo del imperialismo.—Mr. Chamberlain.

La Cámara de los Comunes, de Inglaterra, se elige por un sufragio que no es universal, pero le falta poco para serlo. Todo ciudadano que posee una renta de 40 chelines anuales ó paga de alquiler 250 francos, es elector. En realidad, sólo son excluidos los criados y los pobres que viven de la caridad pública. El año último fueron dados de baja por un año en las listas electorales 1.500 obreros que durante un huelga habían recibido socorros.

En compensación, todo ciudadano inglés es elegible, á excepción de los miembros de la Iglesia establecida, los de la administración eclesiástica, los de los clérigos y los funcionarios civiles.

Ahora bien, siendo un cargo sin retribución alguna el de diputado inglés, y costando bastante la elección, ¿cómo es posible que se elija a un candidato que no tiene el dinero necesario para pagar los gastos de la campaña?

las leyes—es preciso para entrar en la Cámara de los Comunes poseer una regular fortuna.

La mayor parte de los miembros de la Cámara que acaba de ser disuelta, eran ricos industriales ó comerciantes: había además 120 propietarios; 122 abogados; 10 médicos; 10 profesores; 14 propietarios de periódicos; 17 escritores, autores y periodistas; cinco agentes de cambio, etc.

Erán diputados también 275 administradores de Sociedades industriales, comerciales ó financieras por acciones, y un solo socialista, Mr. John Burns, que ha sido reelegido á pesar de la intervención en la lucha, de un miembro del gobierno.

Se han hecho grandes esfuerzos para aumentar en la nueva Cámara la representación obrera. Un periódico socialista ha abierto una suscripción; Mr. Cadbury, gran fabricante de chocolates—uno de los que por encargo de la reina fabricaron las celebres cajas que se mandaron como regalo de Navidad á los soldados del África del Sur—ha enviado al presidente de la *Independent labour party* un cheque de 500 libras para su candidatura y las demás del partido obrero.

Pero lo más original es la proposición de Mr. Pritchard Morgan, diputado muy conocido por su competencia en las cuestiones de China y por haber descubierto minas de oro en Australia. Representa, con otro diputado, la circunscripción de Merthyr, y ha propuesto á su colega sufragar á medias los gastos de la elección de un obrero. Cada elector será invitado á votar por ese obrero y por uno de los dos diputados salientes, y aquel de los dos que sea reelegido se compromete á pagar 100 libras anuales á su colega obrero.

Sin embargo, y á pesar de tan buena voluntad, puede asegurarse que el grupo obrero en la próxima Cámara será ínfimo, si es que triunfa más de un candidato.

Uno de los aspectos más curiosos de la presente batalla electoral es la intervención del sexo femenino. Desde que las mujeres inglesas han tenido la *Primrose League* con una sección femenina, de la que forman parte las damas más aristocráticas, todas sueñan con hacer política. Quieren seguir el ejemplo de la duquesa de Marlborough, de la duquesa de Beaufort, de lady Ancester, lady Sersey, lady Gwendolen Cecil, y cien mil más que de día y de noche hacen incansable propaganda y declaran que la política ofrece para ellas más encantos que cualquier otra ocupación.

Así es que Londres se ha visto lleno de corredores electorales con faldas. En la división de South Wark, las *lady mayors* han dirigido en persona la campaña á favor de sus maridos.

Fuera de Londres, más de 30 candidatos, por estar ausentes, unos en el extranjero y otros en el África Austral, ó por enfermedad, no se han presentado en sus respectivos distritos. En Cambridgeshire, los dos candidatos, imperialista y liberal, han brillado por su ausencia. A todos ellos, sus mujeres y hermanas les han sustituido y han hecho la campaña como los más expertos agentes electorales.

Aceptado un candidato y patrocinado por una de las Asociaciones obreras ó políticas de Inglaterra, en posesión de los fondos precisos para la elección, debe en primer término proveerse de un agente electoral, á menos que prefiera serlo él mismo, lo que es un tanto peligroso. El agente se encarga de la impresión de carteles y circulares, organiza las oficinas y comités, busca los agentes secundarios que han de hacer el reclamo á domicilio y dispone los *meetings* y discursos que han de enaltecer y preparar el éxito de la candidatura de su amor.

Debe ser listo y astuto como un procurador y conocer á fondo la ley sobre las maniobras ilegales y corruptoras de las elecciones, á fin de burlarla fácilmente y sin peligro. Una vez hecha la elección, liquida sus cuentas con el candidato triunfante ó derrotado, y entonces concluye su misión.

La dura ley pone grandes obstáculos á las relaciones entre candidatos y electores, hasta el punto de que los primeros no pueden obsequiar á los segundos. En 1895 M. Lopes, candidato de una división de Devonshire, tuvo que ver á una porción de electores suyos. Encontrólos sentados á la mesa, reunidos en fraternal banquete; pero se negó á aceptar un puesto entre ellos hasta que todos los convidados pagaran á escote, pues si alguno no hubiese pagado, tal hecho podría invalidar la elección de monsieur Lopes.

Cuando se abre el período electoral, el candidato no debe hacer otra cosa que visitar su circunscripción y pronunciar discursos. Si es casado y su mujer es joven y bonita, debe llevarla consigo, pues el elector inglés es muy sensible á la sonrisa de una boca delicada y á la mirada de dos hermosos ojos.

El día de la elección, sobre todo en las circunscripciones rurales, donde los electores pueden estar alejados del colegio hasta tres millas, la gran preocupación del candidato y de sus agentes es la de procurarse coches para que los ciudadanos vayan á votar.

No todos los que tienen el derecho lo ejercitan. En 1892, de 6.153.000 electores inscritos, sólo votaron (á pesar del coche) 4.605.000 individuos, es decir, un 70 por 100 próximamente. En 1895, en las elecciones generales, siendo 6.330.000 los electores, el número de votantes no ascendió sino á 3.867.000, el 69 por 100 escasamente.

La cuestión del carruaje, por ridículo que sea, tiene excepcional importancia. La ley prohíbe al candidato alquilar coches; de modo que el que cuenta con muchos amigos que tienen ese lujo, lleva grandes probabilidades de triunfo. En este sentido, resultan muy favorecidos los candidatos conservadores.

Me voy á algunos datos de lo que cuestan en Inglaterra las elecciones.

Mr. Alfred Wigram (á quien ha salido más caro su asiento en Westminster) pagó por los votos 2.014 libras, un chelín y dos peniques, próximamente 50.000 francos. En cambio, sir John Mowbray, no ha pagado ni un céntimo por representar la Universidad de Oxford en los Comunes.

Sir John Pender ha sido el que á mayor precio ha cotizado los votos, pues salió elegido por 913, cada uno de los cuales le costó 11 chelines y un penique y medio, que son 13'90 francos. En revancha, los 2.792 votos que alcanzó Mr. Jenniah Jordan, le

costaron sólo á dos peniques y medio cada uno, ó sea 25 céntimos, poco más ó menos.

Esto, respecto de los candidatos triunfantes; á los derrotados les resultan los sufragios mucho más caros. En 1895 batió el record en este punto Mr. Palmer; obtuvo 32 votos, y cada uno le costó cinco libras, 12 chelines y ocho peniques, es decir, 140 francos con 80 céntimos!

Entre los incidentes de la campaña electoral en Inglaterra, es uno de los más interesantes la retirada del primer lord del Almirantazgo Mr. Goschen.

Este acontecimiento político reviste verdadera importancia. Mr. Goschen, según parece, no se contenta con abandonar la Cámara de los Comunes para quedarse á la cabeza del Almirantazgo, en la más tranquila Cámara de los lóres; se siente fatigado, invoca los derechos de su edad y quiere alejarse de la política actual.

Es de oportunidad recordar la carrera política de este personaje. De origen alemán, hijo de un librero, hizo sus estudios en la Universidad de Oxford, obteniendo todo género de honores y triunfos. A los treinta y dos años, en 1864, fué elegido diputado por la Cité de Londres.

Distinguido por Mr. Gladstone, fué ministro de la Corona antes de los treinta y cinco años. Actualmente es el más antiguo consejero privado de la reina.

En el ministerio Gladstone, de 1868 á 1874, formó parte del Estado Mayor del grande hombre de Estado.

El año 1880, M. Goschen, cuyas tendencias conservadoras se acentuaban á medida que aumentaba el radicalismo de su jefe, el *Great old man*, se separó de él con motivo de la política irlandesa y aceptó la embajada de Constantinopla.

Después se encontró entre sus compañeros de disidencia con M. Chamberlain.

Sus servicios son muy numerosos: él hizo la gran conversión del 3 por 100, y durante su gestión como primer lord del Almirantazgo, ha presidido desde hace cinco años ese inmenso incremento de la Armada, que ha duplicado las fuerzas navales del Reino Unido.

Se retira en plena salud, lleno de vigor, á los sesenta y ocho años (dos años menos que lord Salisbury y cuatro más que mister Chamberlain). Es una gran figura parlamentaria que desaparece.

A pesar de todo, las actuales elecciones han apasionado poco al público inglés. De 670 diputados, 581 se han presentado ya otras veces, y aparte de Mr. Williams Churchill, el capitán Lambton y algún otro, no hay entre los nuevos candidatos personalidades interesantes y conocidas.

Respecto al resultado final, se suponía que los liberales no reconquistarían el terreno perdido hace cinco años, cuando mister Chamberlain aprovechó el pretexto del *home rule* para irse al opesto bando, arrastrando en su deserción á hombres como los duques de Westminster, Beaufort y Devonshire, y otros personajes igualmente ilustres. Cuentan, sin duda alguna, con hombres de incomparable talento, como Williams Harcourt, John Morley y Rosebery; por desgracia, en cambio, sus adversarios tienen un lazo de unión: el imperialismo.

La admirable organización de los imperialistas ingleses, y sobre todo, la *Primrose League*, les aseguraban la victoria, y por otro lado, se dice que su tesoro electoral ha ascendido á 2.000.000 de libras, unos 50.000.000 de francos.

Cualquiera que sea el éxito de las elecciones, mucha gente cree que Mr. Chamberlain no llegará á ser primer ministro.

Si Mr. Salisbury desapareciese de la escena política, no sería el secretario de las colonias quien pudiera sustituirle, sino mister Balfour ó el duque de Devonshire.

De todos modos, las elecciones constituirán un plebiscito á favor del imperialismo, que viene á romper los viejos moldes de la política inglesa.

LOS ABONOS QUÍMICOS

La *Gaceta* publica hoy el anunciado real decreto del ministerio de Agricultura, dictando reglas para el régimen de las fábricas de abonos.

Ha aquí las principales disposiciones de dicho importante decreto:

«Los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y en general materias simples ó compuestas que contengan por lo menos uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido sulfúrico, potasa), tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios agrícolas.

Los laboratorios á que esta autorización se refiere, son: el de la estación agronómica central, los de las estaciones onológicas de Haro, Palencia, Toro y Ciudad Real; los de las granjas experimentales de Zaragoza, Valencia, Jerez, Coruña y Barcelona, y los que en lo sucesivo puedan crearse en establecimientos agrícolas análogos á los enumerados.

Los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores de abonos podrán también acudir á los dichos centros para garantizar por el análisis los productos de su fabricación ó de su comercio.

Las inspecciones oficiales que hicieran los ingenieros del servicio agronómico de las fábricas, almacenes ó depósitos de abonos, serán gratuitas y podrán ser ordenadas por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y por los gobernadores civiles.

Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que conste. El vendedor responde directamente de la composición que se exprese en la factura.

Los análisis de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo harán fe en juicio cuando se hayan verificado en los laboratorios químicos del Estado ó en los provinciales y municipales expresamente autorizados por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Queda prohibido usar el nombre genérico de *guanos* para los productos orgánicos desecados en mezclas con materias inertes que les den color parecido á los *guanos naturales*, ni el de *negros* para las turbas

más ó menos quemadas, ni en general nombres con denominaciones antiguas que puedan inducir á error.

Todos los años se publicará en el *Boletín Oficial* de cada provincia, en los primeros días de enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo los nombres y apellidos de los comerciantes que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de todos los que en algo hubieran infringido las prescripciones legales y hayan sido multados administrativamente ó entregados á los tribunales como autores de graves faltas.

Quedan exceptuados de las obligaciones especiales impuestas por el decreto los que vendan con sus nombres usuales estiércoles, basuras, materias fecales, yesos, cenizas, cal, y en general, los productos obtenidos directamente en las granjas ó casas de labor, siempre que no impliquen una fabricación de abono de no especialmente denominados en las instrucciones que publica á continuación, ó hechos con mezcla de los mismos.

ACTITUD DEL SR. PIDAL

Sus últimas manifestaciones

El marqués de Lema, al llegar ayer á Madrid, negó que trajera misión política alguna del Sr. Pidal, y afirmó que no hay lugar para hacer las suposiciones que se han hecho respecto á la actitud de éste.

Además, según informes de *El Español*, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho ayer tarde que el presidente del Congreso es un perfecto ministerial, y para demostrarlo enseñó una carta en que éste anunciara su propósito de volver á presidir la Cámara popular en la próxima legislatura.

Muerto Martínez Campos, cree el Sr. Pidal que deben unirse más todos los hombres políticos, y él está dispuesto á ayudar al Sr. Silvela en el Gobierno.

Tampoco es exacto que patrocine como candidato para la cartera de Guerra al general Suárez Valdés, y por último, el no haber asistido á los funerales de Martínez Campos, se debe á una ligera indisposición, que, por fortuna, no tiene gravedad de ningún género.

Hasta primeros de noviembre no regresará á Madrid el Sr. Pidal, pues antes pasará quince ó veinte días en Francia con sus hijos.

LOS GREMIOS Y LA UNION NACIONAL

Otro discurso del Sr. Romero Robledo

Anoche reunió á sus amigos el Sr. Romero Robledo, en el Círculo de la calle del Marqués de la Ensenada, concurriendo también varios síndicos de los gremios de Madrid.

«No pretendo—dijo—desflorar los hechos; los gremios no están adheridos á mí; me ofrecen su concurso y su ayuda, pero falta mucho camino que correr para que lleguemos á la completa inteligencia que espero.

Establecidas las respectivas posiciones, doy las gracias á quienes simpatizan conmigo, pero no reciben mi dirección.

La Unión Nacional nació de un sentimiento de protesta contra los malos gobiernos, especialmente contra el actual.

Este les hizo promesas que después no cumplió, como acostumbra.

Formaron en la Unión Nacional monárquicos y republicanos, porque allí no admitía bandera política fija. Aquellos se separaron, y los políticos.

Así no figuró en la Unión la vida pública hecha su reputación en política.

Pero aquel partido necesitaba jefe, y surgieron dos, uno que tiene mi amistad, y otro al cual no conozco ni de vista: los Sres. Paraiso y Costa.

Estos llenaban el vacío, la falta que había en ese organismo de hombres políticos directores.

La política es sinónimo de la vida. Hacer política es precisamente lo que hacía la Unión Nacional, parecerle excesivos los impuestos, grandes las cargas, intolerables los abusos.

La Unión Nacional ha querido vivir colocándose al lado de los muertos.

Incurrió en todos los defectos de los partidos políticos. Había un Directorio y los Sres. Paraiso y Costa no se podían entender; y el Sr. Paraiso, creyéndose el más fuerte, dimitió su cargo, dicen los malintencionados que para ser reelegido por un plebiscito.

«Es que al país lo que le interesa es que el Sr. Paraiso presida ó deje de presidir. Se puede reunir á clases tan importantes como las comerciales, organizadas, hacerlas concebir la aurora de la esperanza y en seguida reducirlas á la inacción y á la pasividad sólo porque así le convenga á su jefe. (Muy bien.)

El Gobierno, sin razón legal, sin motivo, atento á miserables intereses, suspende las garantías, y aquella misma noche desaparecen de Madrid los jefes de la Unión nacional. (Aplausos.)

En cambio, yo, suspendidas las garantías, hablé aquí á mis amigos con tal energía, que si el Gobierno no puso castigo á mis palabras, él sabrá por qué. Habrá podido prohibir á la prensa que publicara mis dichos; pero yo hablé con la misma franqueza con que hablaría en las Cortes.

Estamos en un triste período; triste, no por el Gobierno que tenemos, sino por el país que lo agobia. (Grandes aplausos.)

Promesas y propósitos

No hay hombre político que tenga en su camino más dificultades que yo. Tengo conmigo más opinión que todos los demás partidos juntos; y sin embargo, en el mundo oficial estoy solo frente á los especuladores antes de la razón y de la conciencia. (Aplausos.)

Voy á decir algo que nunca salió de mis labios.

Me separé un día del partido que acudía al hombre más ilustre, y que yo, desde el ministerio de la Gobernación, había ayudado á formar, y reconoció por jefe al general López Domínguez, que en fuerzas políticas estaba conmigo de 5 á 100.

Pues bien: «Yo no me sumaré de hoy en adelante con nadie.»

Hay quien me cree discolo, cuando soy el hombre más fácil de convencer... Tanto, que me han convencido el propio señor Silvela y algunos oradores liberales cuando los he oído que la revolución había que hacerla desde arriba ó desde abajo.

En efecto, la revolución vendrá por arriba ó por abajo. (Aplausos.)

La solución republicana

Hallo muy natural que elementos políticos avanzados crean que estoy muy cerca de pasar la frontera de la legalidad.

Cuando realizo algún acto, como mi visita á Miramar este verano, los que se formaron ilusiones se llaman á engaño.

Para mí, la patria está muy por encima de la Monarquía y de la República.

Si los hechos llegaran á establecer la incompatibilidad de la Monarquía con la patria, yo nada tengo que decir.

Pero si yo diera ahora un salto precipitado, movido por el aplauso no podría después creerme traidor los republicanos por haber sido antes traidor á la monarquía.

Sea necesario que se me demostrara esa incompatibilidad.

Solicito de los que me siguen que no quieran imponerme el paso y el modo de realizarlo. (Aplausos.)

Censuras al Gobierno y á los jefes de los partidos.

El Gobierno está dando ejemplo de una espantosa orgía y de una repugnante lucha de pasiones individuales. Todo lo reduce á quien ocupará este puesto ó aquel.

Yo increpo á todos los partidos, porque para mí no hay más juez supremo que el país y la opinión.

«Y todavía se piensa en desfilfarrar, en hacer grandes acorrazados y en otorgar pensiones de importancia á consecuencia de desgracias, muy sensibles, sí, pero que no recaen, por cierto, en familias menesterosas!»

«Voy á una cuestión palpitante, del momento, que ha producido una leve protesta. Me refiero al decreto para nombrar diputados provinciales á aquellos que al Gobierno le plazca. Es el atentado más grave que registra la historia; no se atrevió á cometerlo ningún ministro.

Yo he sido ministro con Sagasta, ardiendo la guerra civil. Tomamos disposiciones para remover aquellas corporaciones; pero no se le ocurrió al Gobierno que pudiera nombrar á otras personas que á las designadas por las leyes.

Siendo yo ministro de la Gobernación, un día se levantó en la prensa un clamor unánime contra la meralidad del Ayuntamiento de Madrid. Yo caí en la red y di uno de los tropezones más grandes de mi vida política.

Suspendí el Ayuntamiento, y se formó una coalición formidable, guiada por los mismos concejales que quince días antes eran acusados de inmoralidad, guiada también por el actual presidente del Consejo, entonces compañero mío de gabinete, que me tiraba la puñalada por la espalda, no sé si con la daga ó con el puñal. (Risas y aplausos.)

No se le ocurrió al Gobierno nombrar concejales á los que quisiera, y si se le hubiera puesto á la firma el decreto, el gran Rey Alfonso XII tenía la seguridad de que no lo hubiera firmado.

El año 41, por quitar los nombramientos á los pueblos y darlos á la Corona por una ley, hubo una revolución. ¡A ver si hemos decido!»

Según la Constitución, las Diputaciones y Ayuntamientos deben componerse por los elegidos del pueblo, con arreglo á lo que determinan las leyes. Ahora serán los elegidos de Silvela y Dato.

«Y qué hacen los republicanos y los liberales? Callar, y si les dan posiciones, tomarlas.

Si alguno de mis amigos las toma por ese procedimiento, declaro que dejará de ser amigo mío.

«Qué hacen el Sr. Sagasta, el Sr. Gamazo, los republicanos? Seguir hablando de benevolencias y, si acaso, ponerse de acuerdo para combatirme á mí.

Esta es una infracción constitucional que en un país amante de su derecho llevaría á la barra á los ministros responsables.

Sólo puedo concebir que se haya hecho engañando á la Corona.

Estas cosas hay que decir las con claridad.

Es preciso saber si es que la Corona no se entera ó que no quiere enterarse.

Hay que decirle á la Corona:

«Es preciso que no dejes la mano inerte para que un Gobierno desatentado ponga en ella el arma que ha de rasgar la Constitución.

Se habla en el preámbulo del decreto de probidad y de posición social.

Si hay delegados que inspeccionen los Ayuntamientos, ¿por qué no ha de haber los para el Gobierno? ¡Un Gobierno que el día del empréstito meó de algunos bandadados en el bolsillo de algunos banqueros millones de pesetas, que suponían millones de lágrimas! (Grandes aplausos.)

Sin embargo, es un Gobierno que, si yo no fuera á las Cortes, ni siquiera se le combatiría.

Insinuación de naufragio

Cualquiera institución que se coloca contra los intereses de la nación, entabla un duelo en que será vencida.

Yo sigo en la nave. Las vicisitudes me han apartado de la dirección del timón, pero no me han quitado la perspectiva ni el conocimiento de los mares. Veo los escollos, grito y aviso lealmente; pero si, así y todo, el barco se fuera á estrellar, la ley suprema del instinto me obligaría á salvarme y á salvar á los tripulantes. (Grandes y prolongados aplausos.)

Este discurso duró hora y media, y los amigos del Sr. Romero Robledo se mostraban después muy satisfechos de las declaraciones que hizo y de los cargos que formuló.

REUNIÓN DEL CÍRCULO MERCANTIL

Comenzó la sesión de anoche leyendo el

secretario, Sr. Romillo, la papeleta de la convocatoria y el acta de la Junta anterior.

Inmediatamente el Sr. Muniesa dió cuenta á la Junta de las gestiones realizadas por la directiva durante el tiempo de clausura del Círculo.

Recordó los trabajos realizados por el Círculo desde que éste nombró su representación para asistir á la Asamblea de Valladolid, hasta el día en que el Gobierno decretó la suspensión de las garantías constitucionales en Madrid.

Como consecuencia—decía el Sr. Muniesa—de las reuniones que se celebraban en el Círculo para llevar á cabo la organización de la Unión Nacional en los distritos de la villa y corte, el Gobierno decretó la suspensión de las garantías.

Nunca creí que el Gobierno se atreviera á poner la mano arbitrariamente en una casa que se ha mantenido siempre dentro de la ley.

A un Gobierno como el actual, que tantas benevolencias ha guardado con otras comisiones y Sociedades tildadas de rebeldes y separatistas, ha correspondido esa honra, cuyas consecuencias no he de indicar siquiera.

Contra esa arbitrariedad he de hacer constar la más enérgica protesta en nombre del Círculo.

El Gobierno, no sólo cerró este Círculo, sino que, llevando á cabo un acto de verdadera venganza, ha hecho que la clausura dure dos meses, en un período de paz y de tranquilidad que había sucedido á las más calurosas protestas de la opinión.

¿Aprobais la gestión de la junta directiva?—Sí, sí, por aclamación.

Adhesión á la Unión Nacional

El Sr. Muniesa: Otra cuestión voy á someter á vuestra consideración.

Se ha recibido la dimisión del Sr. Paraiso del cargo de presidente de la Unión Nacional.

Como el Círculo de la Unión Mercantil forma parte de este organismo, precisa saber si el Círculo continúa adherido á la Unión Nacional, ó si, por el contrario, éste desea recabar parte de su personalidad é independencia.

Someto este asunto á vuestra consideración.

El Sr. Zavala: Como se dice que el Directorio de la Unión Nacional va á tomar otros ferrocarriles, creo que sería conveniente que esperásemos á conocerlos antes de adoptar acuerdo alguno.

El Sr. Romillo dice que la Unión Nacional no se confundirá con ningún partido político, y que muy pronto se celebrará una *meeting* en Cádiz, en donde el Sr. Paraiso hará declaraciones, aceptando nuevamente la presidencia del Directorio.

El Sr. Muniesa: ¿Se aprueba la adhesión á la Unión Nacional?—Sí, sí.

El Sr. Muniesa: Queda aprobada la ratificación de adhesión al Directorio de la Unión Nacional.

Reforma arancelaria

El Sr. Trompeta: El Círculo debe pedir que se vuelva al arancel del 82 y que se supriman los derechos arancelarios sobre las primeras materias.

Es necesario también poner un límite á los privilegios del Banco de España.

¿Cómo se quiere con ese régimen de privilegios odiosos que los obreros vivan? ¿Cómo se quiere que el país desarrolle su producción?

El Sr. Muniesa: Se pedirá al Gobierno, no sólo la rebaja arancelaria de las primeras materias, sino también de los productos fabricados.

Derechos de mercado

Estimaron los Sres. Molinero, Fernández (de Julián) y Lafite que estos derechos que pretenden obtener el Ayuntamiento de Madrid son ilegales, y el Sr. Muniesa prometió que se harían las debidas gestiones.

La clausura del Círculo

El Sr. González (D. Eduardo) pide que se lea la comunicación del Gobierno levantando la clausura del Círculo.

Se lee la comunicación, y en ella se apercibe al Círculo para que no se ocupe más que de asuntos comprendidos en sus estatutos.

El Sr. González censura al Gobierno por esa comunicación.

No pocas veces, esos mismos que nos señalan nuestros fines, vinieron aquí á solicitar nuestro apoyo para cuestiones ajenas á los estatutos del Círculo.

Ahora, otra cosa.

Parece ser que la Junta directiva de la Unión Gremial piensa celebrar un banquete. Se invoca para ello la representación de los gremios, y yo debo declarar que muchos gremios no están conformes con esos propósitos.

La Junta Gremial no tiene autoridad para realizar en nombre de los gremios de Madrid ciertos y determinados actos.

Conste así. (Aprobación.)

El Sr. Muniesa: Se hará constar en el acta.

El Sr. Zurita protesta contra la arbitrariedad del Gobierno prohibiendo las reuniones de la Unión Nacional en el Círculo de la Unión Mercantil.

Esas reuniones—dice, —son legales. Pido que se declare ver con disgusto la conducta del Gobierno y que se remita un reglamento de la Sociedad al gobernador, para que éste vea que en el Círculo se pueden reunir los comerciantes para toda clase de asuntos.

Reforma del reglamento

Se leyó una proposición del Sr. Padrós y otros socios, pidiendo que se reforme el reglamento del Círculo.

Sobre ella hablaron los Sres. Padrós, Forcada y Píera, y se acordó el nombramiento de una comisión que, después de un estudio detenido, emita dictamen sobre ella.

Y se levantó la sesión.

LA GUERRA EN CHINA

Choque de trenes.—A la memoria de Ketteler.

Londres 4.—Telegrafían de Tien-Tsin que el día 1 ocurrió un choque de trenes entre Fu-kao-Chang y Tung-Chau, resultando muertos algunos rusos y chinos, y muchos heridos.

Se asegura que la Emperatriz ha comisionado á un alto funcionario para que se hagan suntuosas horas fúnebres al cadáver de Ketteler.

También se originó en Pekín un templo á su memoria.

Contra el bandolerismo

Londres 4.—Un despacho de Hong-Kong dice que el bandolerismo aumenta en el distrito de Tong-Kong, y que la milicia de Kao-Tung auxilia á los bandidos.

Han salido para el lugar de los sucesos dos brigadas de la India y un regimiento.

Los fuertes de Shanghai

Londres 4.—Las tropas internacionales ocuparon el día 2 en Shanghai los fuertes del Sur primero y después varios otros situados en la extremidad de la gran muralla.

Las bajas de los chinos, entre muertos y prisioneros, fueron importantes.

Presidente del Gran Consejo.—Insurrección en Cantón

Londres 4.—Un despacho de Shanghai dice que se ha publicado un edicto imperial nombrando presidente del Gran Consejo al antiguo preceptor del Emperador y protegido del príncipe Tuan.

Las sociedades secretas han logrado extender la insurrección en Cantón, propagando el rumor de que la guerra había estallado en Europa entre las potencias.

Las dudas de Alemania

Berlin 4.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* ha publicado el texto de la Nota que el gobierno imperial envía á las potencias proponiendo que éstas se hagan ratificar por sus representantes en China si las listas de culpables designados por la Emperatriz viuda comprenden á los que verdaderamente lo son; si los castigos propuestos son proporcionados á la culpabilidad y de qué modo podrán las potencias comprobar que los castigos indicados han sido aplicados.

Expedición en proyecto

Londres 4.—Se está preparando el envío de una fuerte columna, para que ocupe á Pao-Tin-Fu.

Emprenderá el movimiento de avance antes que trascuran quince días.

Se teme que opongan enérgica resistencia los boxers, en vista de que son muy numerosas las fuerzas rebeldes que ocupan la población.

Actitud de Walderse

Londres 4.—Un despacho de Shanghai, que publica los periódicos de esta capital, acoge el rumor de que el generalísimo, conde de Walderse, se ha negado á avistarse con el virrey Li-Hung-Chang.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

De Wet en peligro.—Rendición del comandante Dirksen.

Londres 4.—La división colonial ha cercado á Elandskop, al Norte de Heleoron, que estaba ocupada por las tropas de De Wet.

El comandante boer Dirksen, que fué á Komati para cerciorarse de la marcha de Krüger, ha vuelto y se ha rendido con Field Cornets al general Paget.

Según telegramas de Pretoria, Dirksen irá á Pietersburg para informar á Botha de la situación.

Boers dispersos

Londres 4.—Telegrafían de Bloenfontein con fecha 3:

«Anuncian de Devetsdorp, fecha 29, que el comando boer mandado por Pretorius ha sido dispersado por los ingleses.

Se cree que este comando pertenece á las tropas de De Wet.»

Nuevo gobernador.—Confiscación de bienes.

Londres 4.—Un despacho de Pretoria da cuenta de haber sido nombrado gobernador interino del territorio del Transvaal el general Mac-Well.

También dice que el general Roberts ha dispuesto que sean confiscados todos los bienes de los boers que sigan en armas.

Los viveres en Pretoria

Londres 4.—Las autoridades militares de Pretoria han fijado las tarifas de precios á que se venderán todos los viveres.

Estos precios son bastante más bajos de los que existían antes de la guerra.

Guerrillas

Londres 4.—Un telegrama de Johannesburg dice que los alrededores del Witwatersrand no están aún completamente limpios de boers, y que éstos atacan constantemente á las patrullas inglesas.

Delarey cercado

Londres 4.—Corre el rumor de que Delarey se encuentra en difícilísima situación, cercado por las tropas inglesas.

Recompensas á Roberts

Londres 4.—Según el *Daily Express*, se concederá al general lord Roberts el título de conde, un donativo en metálico de cien mil libras esterlinas y la orden de la Jarretiera, en premio de sus servicios en el África austral.

DUELO MORTAL

París 4.—A consecuencia de una polémica local, en los alrededores de Bar-le-Duc (Mosa) se ha verificado un duelo que ha tenido tristes consecuencias.

Eran contendientes M. Ferrette, diputado, y M. Marlier, concejal de Bar-le-Duc (Mosa).

M. Marlier fué herido por el adversario en el primer asalto.

Sin embargo, sus padrinos exigieron que continuara el duelo.

En el quinto asalto M. Marlier fué herido gravemente, habiendo penetrado la espada de M. Ferrette hasta el pulmón.

Momentos después expiraba M. Marlier.

CONGRESO DE REFORMAS DEL TRABAJO

Las Cabezas 4.—Ha terminado el Congreso de reformas regionales, verificándose hoy la sesión de clausura.

En ella se ha acordado nombrar un Consejo de propaganda y recaudar cuotas para sostenimiento de un periódico órgano de las reformas regionales del trabajo.

Los patronos, reunidos en Bornos, se han comprometido, por medio de escritura, á no acceder á la solicitud de los obreros bajo multa de mil pesetas.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Té en Miramar

San Sebastián 4.—Esta tarde se ha verificado en Miramar el anunciado té.

El tiempo ha sido hermoso, y ha contribuido á dar mayor esplendor á la fiesta.

Asistieron unas 500 personas, y de ellas lo menos 200 señoras.

Concurrieron también á la fiesta todas las autoridades, bastantes senadores y diputados y representación de todas las corporaciones y cuerpos de la guarnición.

Los caballeros iban de levita ó de uniforme.

formé. Estaban también algunos frailes y los cuatro párrocos de San Sebastián.

Entre las señoras que han asistido, figuraban la hija del embajador inglés, la del de Alemania, la marquesa de Muni, que vino desde Biarritz para asistir á la fiesta; las duquesas del Infantado, de Bailén y de Sotomayor, y las señoras y señoritas de Dato, Gaytán de Ayala, marquesa de Villamayor, condesa de Torre Múquiz, vizcondesa del Ceiro, señoras de Solís, Vargas, Macías, Echagüe, Mendez Vigo, Machimbarrena, Escoriaza, marquesa de Rocaverde, Gamazo, Aranzale y otras muchas.

Estaban abiertas á los invitados la sala de billar, la cámara, la antecámara y el comedor.

A las tres en punto, hizo su aparición la Real Familia, descendiendo al parque por la escalinata que mira al mar.

La Reina y sus augustas hijas no llevaban adorno alguno en la cabeza.

La Reina vestía elegante traje heliotropo guarnecido de encajes blancos, y las infantas preciosos vestidos de gasa blanca con cintas de raso, descendiendo por el pecho gardenias, agrupadas en forma de guarnición.

El Rey vestía de cadete con el Tajoón.

Más de una hora estuvieron las Reales Personas conversando afablemente con las que hallaban á su paso.

A las cuatro entraron SS. MM. y AA. con la alta servidumbre en el *buffet*, servido en el comedor.

A la salida, después de estar otro rato en el jardín, se retiraron á sus habitaciones particulares, y el Rey se asomó á la terraza del piso principal, presenciando desde allí el desfile de invitados, que comenzó á las cinco.

La fiesta fué amenizada por las bandas de Sicilia y Valencia.

EL ROBO AL PAPA

Roma 4.—La policía ha comenzado á hacer pesquisas para descubrir á los autores del robo de la caja de caudales del Vaticano.

Ha detenido á un individuo.

El dinero robado era de la propiedad personal del Papa, y Su Santidad le tenía destinado á obras religiosas.

EL SEÑOR PARAÍSO

Valladolid 5.—Las juntas directivas de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil, del Colegio Pericial Mercantil, de la Asociación de dependientes de comercio, y los diputados provinciales y concejales adscriptos á la Unión Nacional, han obsequiado al Sr. Paraiso con una comida. Los conmensales han sido cincuenta.

No hubo discursos.

Se leyó una carta de Cadiz, en la cual los organismos de la Unión Nacional ofrecen aquella ciudad para que en ella se celebre un *meeting*.

Se acordó que á dicho *meeting* vayan con el Sr. Paraiso el Sr. Alba y otros individuos del Directorio de la Unión Nacional.

Este se reunirá antes que se celebre el referido acto.

El Sr. Paraiso ha salido esta mañana para Zaragoza. Se detendrá en Aranda, invitado por sus amigos de dicha población.

INGLESES Y ACHANTIS

Combate sangriento

Londres 4.—Telegrafían de Koumasia (Costa de Oro) que la columna del coronel Wilcock tuvo un encuentro con los achantis el día 30 en Aban Abnasa.

El combate fué encarnizado y duró una hora.

Los achantis tuvieron grandes pérdidas y dejaron en las malezas 70 cadáveres.

Los ingleses tuvieron tres muertos y 27 heridos, oficiales en su mayoría.

Cuatro aldeas fueron tomadas á la bayoneta.

DE LA GRANJA

San Ildefonso 4 (8 n.).—Esta mañana ha visitado la infanta doña Isabel las escuelas municipales, repartiendo premios en todas ellas.

Por la tarde han corrido las fuentes por el santo del rey Francisco, recorriendo los jardines del Infante, acompañada del gobernador del administrador del patrimonio y de numerosas personas de la colonia.

Después fué la Infanta al tiro de pichón, donde se disputaban varios premios.

El servicio de ferrocarriles

Por el ministerio de Agricultura se ha recordado á las divisiones de ferrocarriles la real orden de 16 de junio último, en la que se les señalaba un plazo improrrogable de dos meses para informar sobre varios extremos relacionados con los servicios ferroviarios, y muy especialmente respecto al personal destinado á la explotación, á fin que expresaran si disponían de descanso suficiente para desempeñar las funciones delicadas de sus cargos.

Algunas han informado, pero no precisando datos en la forma necesaria. Otras no lo han hecho, por lo que el ministro ha dispuesto se averigüen las causas de ello, á fin de poner correctivo á las que no justifican las causas de no haber cumplido lo dispuesto.

Por orden del ministro de Agricultura ha salido esta tarde para Irún el ingeniero encargado de la jefatura de la primera división de ferrocarriles, Sr. Escalona, para estudiar sobre el terreno las verdaderas causas de los retrasos en los trenes del Norte é informarle inmediatamente respecto á los medios para evitarlos en lo sucesivo.

También ha dispuesto que se active el despacho de los expedientes de las multas que se han impuesto por los retrasos de los últimos días.

CERTÁMENES artísticos é industriales

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones acerca de los carteles de certámenes artísticos é industriales.

He aquí sus principales disposiciones:

«De todo cartel que convoque á certámenes científicos, literarios, artísticos ó industriales, la entidad responsable de él presentará en el día mismo de su publicación ó en uno de los tres siguientes, seis ejemplares firmados, en el Gobierno civil de la provincia ó en la Alcaldía del lugar del domicilio. Si la presentación se hiciera en este último punto, el alcalde remitirá en el término de las veinticuatro horas siguientes cinco ejemplares al Gobierno civil de la provincia, y mandará guardar el otro en el archivo municipal.

El gobernador dispondrá la publicación de cada cartel en el *Boletín Oficial*. Además enviará dos ejemplares al ministerio

de Instrucción pública y otros dos al de Agricultura.

El ministro de Instrucción pública ordenará que dentro de los tres días siguientes á la recepción de cada cartel sea éste publicado en la *Gaceta de Madrid*.

Las convocatorias que contengan temas relativos á determinadas comarcas españolas, países extranjeros ó Institutos especiales, habrán de ser reproducidas en la parte respectivamente útil por los *Boletines oficiales* de las provincias á que correspondan, por el *Boletín del Ministerio de Estado* ó por aquellos otros periódicos oficiales del ramo respectivo.

Complot contra M. Loubet

París 4.—El *Soir*, de Bruselas, publica hoy un despacho de Roma que señala la salida del Brasil del italiano Bariolani, el cual, antes de embarcarse para Europa, ha declarado á dos amigos que viene á Francia para asesinar á Loubet.

Un alto funcionario de la seguridad general, interrogado por un redactor de la *Liberté*, ha declarado que se ignora si son exactas estas noticias, pero que se comunicarán á los gobiernos extranjeros para que tomen medidas de precaución.

El mismo funcionario ha declarado que entre los anarquistas franceses se ha calorado la efervescencia que produjo entre ellos el asesinato del rey Humberto.

Los agentes no han descubierto ningún indicio de preparación del atentado contra Loubet.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la santa iglesia Catedral de Cadiz al presbítero licenciado D. Nicasio Fernán Catalán y Cuevas, canónigo de la de Albarracín.

Guerra

Resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Instrucción pública

Real decreto reformando el sistema de contabilidad de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio y de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Nombrando profesor de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros á D. Francisco Maura y Montaner.

Idem profesor de dibujo del Instituto de Granada á D. Tomás Muñiz y Lucena.

Agricultura

Real decreto relativo á las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta, de que damos cuenta por separado.

Otro incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de la Coruña una rampa que desde Areas termine en el puente de Muniferral.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Reus y su comarca.

Al menudeo

El Wauturus en Gibraltar

Gibraltar 4.—Acaba de fundear en este puerto el yate *Wauturus*, que conduce á bordo al arquiduque Carlos Eugenio, hermano de S. M. la Reina Regente.

De viaje

Han regresado á Madrid: de San Sebastián, las marquesas de Alonso Martínez y de Oñate, la condesa del Pilar, los señores de Amblart y D. Luis Bermellino; de Francia, la marquesa de Aguilera Real; de La Granja, la marquesa de la Puente, y de Rubianes, el Sr. Oria de Rueda.

Han llegado á París, el conde de Villagonzalo, los marqueses de Pickman, de Montegudo y de Casa Pavón; á Biarritz, el conde de Pinohermoso, y á Salies de Bearn, los marqueses de Torrelaguna.

Ha regresado á Madrid, con su distinguida familia, el conde de Via-Manuel.

La semana próxima, probablemente, regresará á Madrid el Sr. Gamazo.

Fallecimientos

Ha fallecido en Sevilla D. José Pérez Solares, padre de nuestro compañero en la prensa el distinguido escritor y redactor de *El Liberal*, D. Felipe Pérez y González.

El finado era persona muy apreciada en Sevilla, donde fué varias veces teniente alcalde y diputado provincial, y en su juventud inteligente periodista.

Al Sr. Pérez y González enviamos la expresión de nuestro pésame, deseándole resignación para soportar la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Ha fallecido en Villaciervos (Zamora) nuestro estimado amigo el exdiputado provincial D. Francisco Rodríguez y Rodríguez.

acompañamos á su esposa y á sus hijos en su justo dolor por tan terrible pérdida.

Vacantes militares

El día 16 del corriente cumple la edad reglamentaria, para el pase á la sección de reserva, el general Sallner, segundo jefe de la comandancia general de Melilla.

Esta vacante y las de jefe de la brigada de Cadiz y jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, no se

proveerán, probablemente, hasta que esté nombrado el nuevo ministro.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pts. 0'50 botella, Salvador Aranda, Vigo.

Economista de San Ildefonso
Ha sido nombrado cura economista de la iglesia de San Ildefonso, de Madrid, don Eliseo Basterrechea, que venía desempeñando el cargo de arcipreste de San Lorenzo del Escorial, y que hace tiempo fué fraile carmelita, dedicado á la enseñanza, en Francia.

Funcionario trasladado

El señor ministro de Obras públicas recibió ayer un telegrama del gobernador de Lérida, en el que le participaba que había tomado parte en la manifestación catalanista allí celebrada un sobrestante de aquella jefatura de Obras públicas.

El Sr. Gasset, en cuanto tuvo conocimiento de ello, trasladó por telégrafo á dicho funcionario á Canarias, sin perjuicio de que se forme el oportuno expediente.

Cónsul alemán en Barcelona

Berlin 4.—El Sr. Hasbmann, cónsul de Alemania en Alejandría, ha sido nombrado cónsul general en Barcelona.

Poeta premiado

El jurado de los juegos florales de Zaragoza abrió ayer la plica que contenía el nombre del autor de la poesía premiada en el tema «Amor», resultando ser D. Angel del Arco, premiado ya otros años y que es archivero jefe del Museo Arqueológico de Tarragona.

Obras en Palacio

Se continúa trabajando activamente en el arreglo del regio Alcázar, á fin que las obras de reparación que se han emprendido durante el verano estén terminadas para mediados del corriente mes.

La Infanta doña Isabel seguirá ocupando las habitaciones que hasta ahora ha tenido, pero en un plazo breve se trasladará al palacio de su propiedad, para el que continúa comprando muebles y objetos de arte.

La diócesis de Guadalajara

El Cardenal Sancha conferenció ayer tarde con el subsecretario de Gobernación, acerca del arreglo parroquial de la provincia de Guadalajara.

La vendimia en Cataluña

Socialistas, 3.

El director del periódico Morning Leader, que ha venido haciendo una violentísima campaña contra Chamberlain, ha sido derrotado en su distrito.

Particularidades de las elecciones.—Triunfo de Mr. Chamberlain.—Graves acusaciones

París 5.—A juzgar por los telegramas y telefonemas que se reciben de Londres, la mayoría ministerial en la Cámara de los Comunes será mayor de lo que se esperaba, habiendo resultado reelegidos los amigos más íntimos de Chamberlain, incluso su hijo, y derrotados algunos liberales que tenían antes verdadero arraigo en sus distritos.

Ha llamado también la atención el hecho de que el antiguo diputado liberal señor Morgan haya sido derrotado por un socialista.

Algunos periódicos hacen comentarios acerca de la influencia que en los asuntos internacionales ha de ejercer el triunfo en los comicios de la política de Chamberlain.

Este es objeto de violentas censuras por parte de los diarios liberales.

The Morning Leader continúa acusándole de haber sacado partido en provecho propio de contratos con el Estado.

Otros periódicos dicen que para desacreditar a un adversario político no tuvo reparo en utilizar una carta, de carácter íntimo, robada a la oficina de Correos.

The Manchester Guardian sostiene que no puede tener condiciones de estabilidad un Parlamento elegido cuando las pasiones populares están exacerbadas por las exageraciones del patriotismo.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el señor duque de Santo Mauro, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

Arriendo del arbitrio de mercados.

Púsose a discusión un dictamen para que se acepte el concierto por el arbitrio sobre derechos que, en sustitución de los de mercado y romana, se cobran en los felatos, durante los cinco años y medio de duración del arrendamiento del impuesto de consumos, por la cantidad anual de 400.000 pesetas, y el Sr. Noguera lo impugnó extensamente, manifestando que el tipo del arriendo es muy bajo.

Defendieron el dictamen los señores marqués de Santa Ana, Covisa y Pérez del Val, exponiendo las ventajas del arriendo, y fué aprobado en votación nominal, con voto en contra del Sr. Noguera.

Suspensión de empleo de un maestro.

El Sr. Díaz Valero rogó a la presidencia que convoque a la Junta de primera enseñanza con objeto de que entienda en la suspensión por real orden del Sr. Ollero, maestro de primera enseñanza y director de El Magisterio Nacional, pues entiende que este funcionario no ha faltado a su deber, y no es, por tanto, merecedor de castigo. Si por otra clase de hechos, independientes de su empleo, ha incurrido en falta, debe procesarse, pero en modo alguno prejuzgar el asunto privándole de su destino.

El señor duque de Santo Mauro manifestó que sólo considerando estas indicaciones como ruego, procurará que en este asunto se llegue a una satisfactoria solución.

Agua para los Cuatro Caminos

También se aprobaron los presupuestos y pliegos de condiciones para ejecutar las obras de ampliación del servicio de elevación de agua al barrio de los Cuatro Caminos.

El Japón e Inglaterra

París 5.—En opinión de algunos periódicos alemanes, tiene verdadera importancia política, en el orden internacional, el cambio de ministerio en el Japón, pues el nuevo presidente del Consejo se ha distinguido siempre por sus simpatías a Inglaterra y por su oposición al desmembramiento del Celeste Imperio.—Fabra.

VISITA A TOLOSA

San Sebastián 5.—El ministro señor Dato ha marchado a Tolosa con el alcalde de esta capital y el secretario del Gobierno civil.

El banquete que le da el Ayuntamiento de Tolosa carece de todo interés político, como lo demuestra el hecho de ser carlistas la mayoría de los individuos que componen la corporación municipal.—Fabra.

Otra circular contra la langosta

El ministro de Agricultura ha firmado esta tarde una real orden circular dirigida a los gobernadores de las provincias invadidas por la langosta.

Esta circular es análoga a la que hace pocos días dirigió el director general de Agricultura, Sr. Viesca, a los ingenieros agrónomos de las indicadas provincias, en la que se disponía la mayor energía y constancia en las operaciones de la campaña de invierno para destruir la plaga.

Esta campaña debe darse por terminada el día 31 del próximo Enero.

La causa del soborno

Como anunciamos ayer, esta tarde, ante el juez de instrucción de la Latina, se ha celebrado un cargo entre los inspectores Sres. Vazquez y Quirico y el escribiente Sr. Girón, sosteniendo cada uno sus declaraciones anteriores, no habiendo puesto en claro si el inspector Sr. Quirico estuvo ó no presente cuando el Girón rompió la minuta.

TRIBUNALES

Acusación retirada

En la sección segunda de la Audiencia reunióse ayer el Jurado para conocer de una causa seguida contra Clemente Pérez y Joaquín Canedo.

El proceso se instruyó por una supuesta sustracción de pieles de la fábrica de curtidos situada en el número 9 del paseo de las Acacias.

En vista de que de la prueba practicada resultaron completamente inocentes los procesados, el fiscal retiró la acusación contra dichos individuos, los cuales fueron puestos en libertad.

Robo

En la sección primera de la Audiencia se ha celebrado esta tarde la vista de la causa que por robo se incoó a Enriqueta González Lozano, que el día 2 de mayo del corriente año, en unión de dos sujetos

desconocidos, robó la tienda establecida en la casa núm. 28 de la Concepción Jerónima, llevándose varias piezas de diferentes clases, valuadas en 971 pesetas.

Para cometer el hecho fracturaron la puerta de la tienda.

Al salir del establecimiento fué detenida la procesada, recuperándose los objetos sustraídos.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, y el tribunal de derecho la condenó a seis años y un día de presidio.

Convocatoria

Un gran número de abogados del Colegio de Madrid, y en su nombre los abajo firmantes, convocan a todos sus compañeros a una reunión que deberá celebrarse mañana sábado en el local del mismo Colegio. La hora de la reunión será la de las once de la mañana de dicho día.

Por la comisión, Isidro Zapata.—José Abril y Ochoa.—Manuel Fernández Weis.—José Luis Casanova.

LA NIÑA MUERTA

Auto de procesamiento

El juez instructor de esta causa, D. Tomás Minguéz, ha dictado esta tarde auto de procesamiento contra Benita Alvarez, madrastra de la niña muerta Petra García.

EL ALCALDE

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Después de la sesión, el señor duque de Santo Mauro manifestó a los periodistas que el dictamen para los próximos presupuestos estaba muy adelantado, pues a su estudio se dedicaban por la comisión muchas horas diarias.

Añadió que los presupuestos tienen que reducirse a estrecho límite, pues entre la Hacienda por el encabezamiento de consumos y la provincia por su contingente, se llevan cerca de las dos terceras partes del total del mismo.

Anunció también el alcalde que la comisión había tomado una medida de carácter general que ha de causar buen efecto, y es la de ascender a 1.500 pesetas a todos los empleados municipales que disfruten sueldo menor.

La discusión de los presupuestos empezará en la próxima semana.

SUCESOS

Detención

En una taberna de la calle de la Ballesta ha sido detenido Victoriano Gómez, acusado de haber sustraído 11 pesetas a su amigo Domingo de San Andrés.

Muerte repentina

En una taberna de la puerta de Toledo ha fallecido esta mañana, cuando iba a tomar una copa de anisado, el vigilante de consumos Benito Fernández.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

La Compañía de los Andaluces

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha solicitado del ministro de Obras públicas una prórroga para realizar las reformas y obras que le están mandadas ejecutar, y la presentación de los proyectos oportunos.

El Sr. Gasset ha concedido un nuevo plazo para ello que terminará el 30 de noviembre, hallándose dispuesto, si para ese día no hubiera cumplido la Compañía con lo preceptuado, a exigirle las responsabilidades que señala el reglamento de policía de los ferrocarriles.

NOTICIAS DE VALENCIA

Matadero clandestino.—Gesantías comentadas.—Un humor

Se ha descubierto en los alrededores de la capital un matadero clandestino, en el que se sacrificaban ovejas. Los dueños han sido conducidos a la cárcel.

Se comenta mucho la cesantía del administrador de Hacienda y la del oficial Sr. Jiménez, que se creen debidas a la desaparición de tres expedientes de defraudación del impuesto de alcoholes.

Dicen algunos periódicos que ha ocurrido algo anormal en la cárcel de San Gregorio, pues el gobernador y el juez de instrucción han permanecido allí hasta esta madrugada. Hoy se proponen volver.

Sucursal del Banco en el extranjero.

Dice La Correspondencia que en estos días ha hecho mucho ruido la creación de una sucursal ó dependencia del Banco de España en el extranjero, para responder a necesidades del porvenir.

La Arrendataria de Tabacos

Desde el lunes 8 del corriente, las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, serán de doce a seis de la tarde. La Caja de la habilitación para ingresos por exceso de timbre y pagos, así como el Negociado de banca y acciones, estarán abiertas para el público de doce a dos.

Las oficinas del Giro Mútuo varían también sus horas; desde el indicado día 8, serán éstas de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Huelga terminada

Dican de Murcia que habiendo accedido los dueños a algunas de las pretensiones de las obreras, ha terminado la huelga de hilanderas.

El campo de tiro de Carabanchel

Adelantan las obras de ampliación del campo de tiro de Carabanchel, que en breve estarán terminadas, y dispuesto el nuevo material de blancos.

La instrucción de tiro, en lo sucesivo, la adquirirán las tropas de este distrito por brigadas, que permanecerán un mes en el campamento del referido polígono.

Vapor correo

Singapore 5.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica española.—Fabra.

En el express de Andalucía ha salido esta noche para Cádiz, donde se embarcará con dirección a Canarias, nuestro distinguido amigo D. Juan de León y Castillo.

Balance del día

Entre los hombres políticos se ha comentado hoy principalmente el discurso del Sr. Romero Robledo, porque si bien desde hace algún tiempo

se notan en su espíritu vacilaciones respecto a su fe monárquica, nunca como anoche se ha expresado en tono tan resuelto.

Hay indicaciones ó hipótesis en este discurso que señalan la posibilidad de una evolución radical próxima; y si desgraciadamente esta hipótesis se confirmara, nosotros habríamos de deplorarlo sinceramente, por creer que las presentes circunstancias necesitan del concurso de todos los monárquicos, y por estimar que aun siendo estériles los trabajos del Sr. Romero Robledo, al fin se daría un ejemplo propenso a un contagio peligroso.

El Sr. Ferrer y Vidal celebró ayer una conferencia con el Sr. Puigcerver para exponerle la situación de la industria fabril en Cataluña, y pedirle su opinión respecto a los medios que pudiera emplear el Banco Hipotecario, con el fin de conjurar la presente crisis.

El Sr. Puigcerver manifestó que, desde luego, no creía práctico, ni posible, con arreglo a los estatutos de dicho establecimiento, el realizar operaciones de crédito sobre facturas, como ha propuesto el Sr. Ferrer y Vidal.

En cambio considera factibles, en principio, los préstamos con garantía del local, de la maquinaria, etc.; mas, para que puedan realizarse, es preciso modificar la ley que regula el funcionamiento del Banco Hipotecario, lo cual entra en las facultades del Gobierno.

Hace tiempo que la citada entidad bancaria solicitó la reforma de sus estatutos, con objeto de ampliar sus operaciones, y hasta ahora nada se ha resuelto acerca del particular.

En el caso presente, y para acceder a parte de lo que piden los fabricantes de Cataluña, no bastaría con esa reforma, sino que habría necesidad de hacerla en la ley del Banco.

El Sr. Puigcerver dijo, por último, al Sr. Ferrer y Vidal, que podía contar con su concurso para conseguir que el Banco Hipotecario dé a los industriales todas las facilidades posibles, siempre que el Gobierno se decida a adoptar aquella resolución.

No es exacto, como han dicho los periódicos, que se haya devuelto por el ministro de Hacienda al de Instrucción pública, el presupuesto de este ministerio.

El Sr. García Alix ha desmentido el rumor, por otra parte caprichoso, según él dice, toda vez que los aumentos son insignificantes.

Como el duque de Almodóvar del Río marchará en breve a París, y la mayor parte de los individuos del Sindicato Central Vinícola se encuentran fuera de Madrid, no se reunirá dicha comisión hasta fines del mes actual.

El duque de Almodóvar ha visitado hoy al director de Agricultura.

Dice un periódico que el Sr. Azcárate en el Congreso y el Sr. Fernando González en el Senado, interpondrán al Gobierno sobre el proyecto de enlace de la Princesa de Asturias.

En honor del sabio doctor Sr. Ramón y Cajal, el claustro de profesores de la Universidad Central celebrará dentro de dos ó tres días, en el Paraninfo, una sesión extraordinaria.

La fiesta académica será presidida por el señor ministro de Instrucción pública.

Se ha recibido en el ministerio de Hacienda el presupuesto de Guerra.

Mantiene el general Azcárraga, según informes de La Correspondencia, todos sus aumentos, que ascienden a 12 millones.

De esta cantidad corresponden dos millones a «ejercicios cerrados», y setecientos y tantas mil pesetas pertenecen a créditos amortizables.

Como quiera que sea, en el Consejo de ministros que esta tarde se celebra, se cambiarán impresiones sobre dicho presupuesto, y podremos saber entonces hasta qué punto sostiene sus ideas de reducir los gastos el Sr. Allendesalazar.

En la semana próxima, probablemente, se dictará una real orden suspendiendo a varios diputados provinciales de Madrid y algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Según el subsecretario de Gobernación, no es exacto que los diputados provinciales de Madrid piensen dimitir su cargo antes de que llegue el caso de la suspensión, pues aún ignoran quiénes serán incluidos en dicha medida.

Niega el Sr. Silvela que tenga fundamento la noticia publicada por algunos periódicos, respecto a que piense antes de la apertura de las Cortes abandonar la cartera de Marina.

El presidente del Consejo ha dicho que se presentará a las Cortes a defender su gestión al frente de dicho departamento.

Esta mañana han conferenciado nuevamente en el ministerio de Hacienda los representantes vascongados y la comisión que preside el señor Aparicio.

Parece que las discusiones se verifican con gran cordialidad, y que al

fin se llegará a un acuerdo, pero todavía habrán de celebrarse varias sesiones.

Sobre los resultados de las que van celebradas, se guarda reserva.

Hoy ha conferenciado con el señor Silvela el marqués de Lema, quien en nombre del Sr. Pidal ha expresado ideas semejantes a las que por separado publicamos, en el sentido de que el presidente del Congreso estima hoy más que nunca necesaria la unión entre todos los elementos conservadores.

El señor marqués del Vadillo, enterado de la denuncia que con respecto a Estepona hace un periódico de la mañana, ha telegrafiado pidiendo antecedentes al presidente de la Audiencia de Granada, y está dispuesto a corregir abusos, en el caso de que existan.

Aunque algunos periódicos han dicho que se concederán uno de estos días los grandes cruces de Carlos III a dos generales, el ministro de Estado ignora el fundamento que pueda tener tal noticia.

No parece probable que tal distinción se conceda a dos generales, pues las últimas grandes cruces de esta clase concedidas lo han sido a los generales Arcoquia y Moltó.

En los círculos políticos se ha comentado esta tarde una conferencia que en casa del Sr. Gasset han celebrado esta mañana los Sres. Silvela y Allendesalazar.

Preguntados los ministros acerca de ella, se han limitado a decir que fueron invitados a almorzar por el Sr. Gasset, y que, de sobremesa, se ocuparon del presupuesto de Obras públicas y de otros asuntos.

Respecto a los acuerdos de la conferencia, han guardado reserva.

Poco después de las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Silvela anticipó que en la reunión se trataría solamente de expedientes, y que de presupuestos se ocuparían en líneas generales, en atención a no estar aún ultimados la mayoría de ellos.

El ministro de Hacienda lleva a Consejo dos expedientes de adquisición de material, de escasa importancia.

El Sr. Gasset dará cuenta de las impresiones de su último viaje, y también se ocupará de señalar los medios para corregir el retraso que los trenes vienen sufriendo desde hace algún tiempo.

El ministro de Estado leerá a sus compañeros un telegrama recibido ayer de Pekín, en el que el Sr. Cologan se dá por notificado de la orden de salida de aquella población para otra, desde donde le sea fácil comunicarse con el Gobierno.

Parece, sin embargo, que la salida de Pekín ofrece algunas dificultades, según ha dicho el marqués de Aguilard de Campoó.

Los demás ministros no llevaban ningún expediente, excepto el de Guerra, que se reservó darlos a conocer hasta la terminación del Consejo.

El Consejo ha terminado a las siete. Al salir, los ministros no han dicho nada de interés, aparte de lo que se consigna anteriormente.

EL VINO TONICO FOSFATADO

Del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pias. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

Hay en mi pueblo dos viejos que no se pueden tragar, y sin embargo, van juntos casi siempre a pasear.

Cuando reaganian, se dicen un millón de picardías, y esto acontece a menudo, es decir, todos los días.

Uno, cuando está furioso ¡primera segunda! exclama: y otro grita ¡una cuatro!

Y he de zurrar la badana. Ayer le dijo uno al otro: —No salgo contigo ¡ea!

lo que ha tres cuatro tu chico es una cosa muy fea.

—Pues qué es lo que hizo el muchacho, que te ponés de ese modo? —Que a mi niño, el enfermito, le llamó granuja y todo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

(La solución mañana)

Solución a la charada anterior: CER NI CA LO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce de la tarde, 23° sobre 0.

A las cuatro, 20° sobre 0. La máxima fué de 24° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

NOTICIAS TEATRALES

Teatro Real

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dispuesto que se ejecuten obras importantes en la instalación del alumbrado eléctrico y en otros accesorios importantes.

Por esta razón, seguramente se retrasará la apertura ocho ó diez días más de lo anunciado.

Parish

Para debut del tenor Sr. Barrera, púsose anoche en escena la zarzuela El molinero de Subisa, en la que consiguieron muchos aplausos todos los artistas que la interpretaron, especialmente el nuevo tenor, que agradó mucho a la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE OCTUBRE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 4, Día 5, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., 5 0/0 amortizab., Tesoro, Cambios sobre el extranjero, etc.

Gambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 39'40 por 100 beneficio papel

A 8 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 00'00 pias.

A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 60 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Después de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes, 72'07.

—Barcelona, fin mes, 72'15.—París, 4 por 100 exterior, 72'85.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (4'10 tarde).

Interior, 4 por 100, 72'25.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Nuevo empréstito, 93'12.

Amortizable, 4 por 100, 80'75.—Cubas, 1886, 80'12.—Cubas, 1890, 71'87.—Obligaciones filipinas, 00'00.—Nortes, 55'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 80'40.—Orseña, 24'05.—Austria.

De la Agencia Bolsa

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'70 y 71'85 (sin cupón).

—3 por 100 francés, 100'07.

CULTOS

Santo de mañana.—San Román, Obispo; San Bruno, confesor, y Santa Fé, mártir.

(Desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del sol del día 7, pueden ganar todos los fieles indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, tantas veces cuantas visiten, con las disposiciones debidas, una iglesia de la Orden de Santo Domingo.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales (Torrecilla del Leal), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, completas y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.

PARISH. 8.ª de abono.—T. par.—A las 9.—La tempestad.

MODERNO.—A las 9.—La Guerra Santa.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El duque de la Africana.—A las 9 3/4.—La balada de la luz.—A las 11.—La viejecita.—A las 12.—La Tempranica.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La muela del juicio.—A las 9 1/2.—La sala de armas.—A las 10 1/2.—El barón de Troncoverde.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 3/4.—María de los Angeles.—A las 9 3/4.—El estreno.—A las 10 3/4.—El chalco blanco.—A las 12.—El barquillero.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Viaje de instrucción.—A las 9 3/4.—La tierra castron.—A las 11.—La alegría de la huerta.—A las 12.—El fondo del baul.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—¡Al agua, patos!—A las 9 3/4.—Loreto-Frégoli.—A las 10 3/4.—La celosa.—A las 12.—Cambios naturales.

ROMEO.—A las 8 1/2.—El marquésito.—A las 9 1/2.—El gran visir.—A las 10 1/2.—¡Al agua, patos!—A las 11 3/4.—Charivari.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisemas de los pulmones, debilidad general, enfermedades de los nervios, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, nerviosas, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



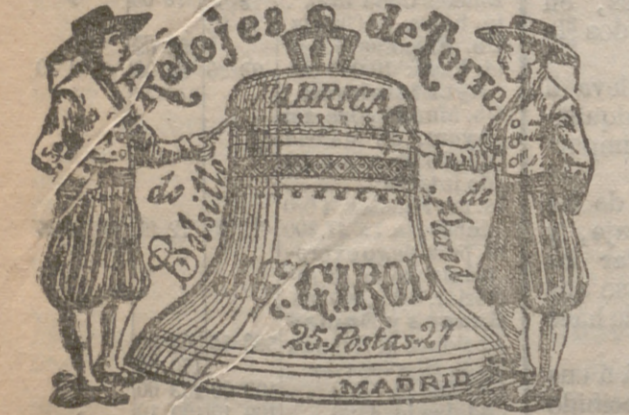
Capital social, MADRID, CALLE DE OLIVERA, NUM. 4 (Pasaje de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 43.593.519
TOTAL... 55.593.519

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios | **Seguros sobre la vida**
Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la solidez que inspira al público, habiendo pagado por siniestro desde el año 1864, la suma de pesetas 89.330.000.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
Fabricacion de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 36 centímetros de alto.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplatación y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas



A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE
Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle MAYOR, 18 y MONTERA, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
La Compañía Colonial expone además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 120 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
Se vende en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y Montera, 8.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Coruña, saldrá el vapor

ALFONSO XII

Mediterráneo.—El día 21 de Barcelona y el día 30 de Cádiz, saldrá el vapor (vía New-York)

MONSERRAT

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Barcelona y el día 15 de Cadiz, saldrá el vapor

CATALUÑA

Línea de Filipinas

El día 6 saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

ALFONSO XIII

Línea de Brasil-Pacífico

El día 1.º de Vigo y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

SAN AGUSTIN

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el día 22 de Cadiz, saldrá el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencia, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstroe, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende: Aranal, 2; Serrano, 30; Luna, 6, y además en las principales boticas y droguerías de Madrid y de provincias, a 2 pesetas caja, de seis purgantes. Desde Valencia se envía certificado a todas partes, acompañando al encargo 2 pesetas 25 céntimos.

GELLE FRÈRES. INVENTORES
Paris, 86, rue d'Argout
EXPOSITION 1875—MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

A BONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos a quien los pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPANIA

Calle de Pelayo, núm. 70 Dupdo., pral.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnástica doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Irún.

DE INTERÉS A LOS VINICULTORES

Acaba de poner a la venta la casa editorial de Rivar y Moreno la célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificación, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con tal acierto y maestría, que no hay duda que no aclare ni idea nueva que deje de exponerse con claridad y competencia notoria.

La obra de Ottavi tiene numerosos grabados y más de setecientas páginas, y a pesar de esto y del gusto con que está editada, sólo cuesta 8 pesetas ejemplar en todas las librerías de España.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Grandes descuentos a los anunciantes

ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medallones y otros sitios.

Escuelas de detención y universidades.

Pidanse Tarifas a las Oficinas

OFICINA DE ROMANONES (antes Barriocastro)

Núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la esclerosis, apendicitis, úlceras, hemorroides, carboños, granos, reñocas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva o enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción y es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer.

PREPARADA POR
Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y a domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE tintura instantánea.
CRÈME-ORIZA. ORIZA-LACTE. ORIZA-OL. ORIZA-TONICA. ORIZA-POWDER. ORIZA-HAY. ORIZA-ESSENCIA. ORIZA-ESSENCIA.

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis
Propiedad de tratamiento del doctor Aulet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los males crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.º Como antiséptico. 2.º Como tónico. 3.º Como reconstituyente. 4.º Como expectorante. 5.º Como analgésico. 6.º Como antipirético. 7.º Como febrífugo. 8.º Como sudorífico. 9.º Como diurético. 10.º Como laxante. 11.º Como emético. 12.º Como vomitivo. 13.º Como purgante. 14.º Como antispasmodico. 15.º Como anticonvulsivo. 16.º Como antiepileptico. 17.º Como antihistérico. 18.º Como antineurítico. 19.º Como antiepileptico. 20.º Como antiepileptico. 21.º Como antiepileptico. 22.º Como antiepileptico. 23.º Como antiepileptico. 24.º Como antiepileptico. 25.º Como antiepileptico. 26.º Como antiepileptico. 27.º Como antiepileptico. 28.º Como antiepileptico. 29.º Como antiepileptico. 30.º Como antiepileptico. 31.º Como antiepileptico. 32.º Como antiepileptico. 33.º Como antiepileptico. 34.º Como antiepileptico. 35.º Como antiepileptico. 36.º Como antiepileptico. 37.º Como antiepileptico. 38.º Como antiepileptico. 39.º Como antiepileptico. 40.º Como antiepileptico. 41.º Como antiepileptico. 42.º Como antiepileptico. 43.º Como antiepileptico. 44.º Como antiepileptico. 45.º Como antiepileptico. 46.º Como antiepileptico. 47.º Como antiepileptico. 48.º Como antiepileptico. 49.º Como antiepileptico. 50.º Como antiepileptico. 51.º Como antiepileptico. 52.º Como antiepileptico. 53.º Como antiepileptico. 54.º Como antiepileptico. 55.º Como antiepileptico. 56.º Como antiepileptico. 57.º Como antiepileptico. 58.º Como antiepileptico. 59.º Como antiepileptico. 60.º Como antiepileptico. 61.º Como antiepileptico. 62.º Como antiepileptico. 63.º Como antiepileptico. 64.º Como antiepileptico. 65.º Como antiepileptico. 66.º Como antiepileptico. 67.º Como antiepileptico. 68.º Como antiepileptico. 69.º Como antiepileptico. 70.º Como antiepileptico. 71.º Como antiepileptico. 72.º Como antiepileptico. 73.º Como antiepileptico. 74.º Como antiepileptico. 75.º Como antiepileptico. 76.º Como antiepileptico. 77.º Como antiepileptico. 78.º Como antiepileptico. 79.º Como antiepileptico. 80.º Como antiepileptico. 81.º Como antiepileptico. 82.º Como antiepileptico. 83.º Como antiepileptico. 84.º Como antiepileptico. 85.º Como antiepileptico. 86.º Como antiepileptico. 87.º Como antiepileptico. 88.º Como antiepileptico. 89.º Como antiepileptico. 90.º Como antiepileptico. 91.º Como antiepileptico. 92.º Como antiepileptico. 93.º Como antiepileptico. 94.º Como antiepileptico. 95.º Como antiepileptico. 96.º Como antiepileptico. 97.º Como antiepileptico. 98.º Como antiepileptico. 99.º Como antiepileptico. 100.º Como antiepileptico.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de fumaria.
Pérez y Compañía.—Santander

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadizo del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaína TROUETTE

(Pepsina Vegetal)
UNA GOTTA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Extiense las farmacias BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & Co., 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)
Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898	1899
\$ 258,369,298	\$ 280,191,286
\$ 57,310,439	\$ 61,117,477
\$ 50,249,286	\$ 53,878,200
\$ 24,020,523	\$ 24,107,541
\$ 168,043,759	\$ 203,301,832
\$ 87,157,134	\$ 1,054,416,422
	\$ 323,190,730

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad.
Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los hermanos Beneditinos, reconocidos como los mejores en toda Europa por su absoluta pureza y su exquisito sabor. Venta por mayor en la casa de los señores Beneditinos.

Molinos harineros montados sobre bronce y fundidos en acero, con mecanismo de vapor horizontal, sobre ruedas. Se vende franco de los prospectos. Argensola, 31 y 33, rue Bonaparte, París.

Tutor del Abadía de Chelme

Fabricado con aguardiente de Cañar es el mejor y más higiénico de los licorosos de mesa.
Pídanse en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.